



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MÉNTRIDA

Recibidas definitivamente las obras de instalación de césped artificial en el campo de fútbol municipal de Méntrida y solicitada por la sociedad Entorno Obras y Servicios, S.L., la cancelación y devolución de la garantía, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de las obras ejecutadas.

Méntrida, 15 de junio de 2020.–El Alcalde, Alfonso Arriero Barberán.

N.º I.-2224